

MUNICIPALIDAD DE CURACAUTIN
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
AREA FINANZAS

REF: AUTORIZA ADQUISICION DE
VESTUARIO POR CONVENIO MARCO
DECRETO N°: 814
CURACAUTIN, 27 de septiembre de 2017

VISTOS:

1. La solicitud N° 499, 25/09/2017, del Director(s) del Liceo las Araucarias, sobre adquisición de 25 camisetas, para los estudiantes beneficiarios de la Subvención Pro-retención, participantes de los talleres extraprogramáticos del establecimiento.
2. La disponibilidad de recursos, de acuerdo a la Subvención Pro-Retención, de los alumnos Prioritarios incluidos en la selección entregada por el Ministerio de Educación.
3. Lo dispuesto en la Ley N°19.886/2003, Ley de Compras Públicas;
4. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el D.F.L. N°1, de 2006, del Ministerio del Interior;
5. El Decreto Exento N° 2522, 16/12/2016, que designa Sostenedor al Jefe del Departamento de Educación municipal.

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de adquirir 25 camisetas, para los estudiantes beneficiarios de la Subvención Pro-retención, participantes de los talleres extraprogramáticos del establecimiento.
2. Vista comparativa en Catálogo Chilecompra.
3. Los recursos provenientes de la Subvención Pro-Retención 2017.

DECRETO:

1. Autorizase Adquisición de 25 camisetas, para los estudiantes beneficiarios de la Subvención Pro-retención, participantes de los talleres extraprogramáticos del establecimiento.
2. Emitase Orden de Compra por Convenio Marco N°4114-594-CM17, a Proveedor COMERCIAL TRALHUEN LTDA, Rut: 76.158.488-K, por un monto de \$721.824 (setecientos veinte un mil ochocientos veinticuatro pesos);
3. Publíquese a través del portal www.mercadopublico.cl
4. El gasto que irroge la orden de Compra se imputara a la Subvención Pro-Retención.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



Glenda Worner Tapia
GLENDA WORNER TAPIA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jorge Andres Fuentes Godoy
JORGE ANDRES FUENTES GODOY
JEFE DEPARTAMENTO EDUCACION
SOSTENEDOR

JAFG/gwt/chov/vcc
Distribución
-Alcaldía
-Daem
-Liceo